

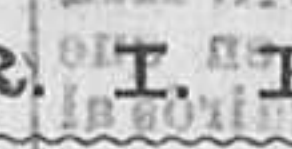


D. DOMINGO CAMINO LASTRA

Falleció a las once y media del día 27 del actual

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA



Su desconsolada esposa doña Carmen Vega; sus hijos Pilar, María, Jesús, Carmen, Concepción, Luis y Francisco; hijos políticos don Juan Garmendia y don Federico Crespo; su nieta Mariela; sus hermanas doña Severina, Carmen y Felipa; sus hermanas políticas doña Josefina, Balón y Antonino Vega, don Joaquín y Francisco (ausentes); sobrinos, sobrino político don Manuel Bringas; primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales de entierro y honras los días 29 y 30, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de esta villa.

Ampuero 29 de mayo de 1903.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

DOÑA LUISA VALDECILLA SOTO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 30 DE MAYO DE 1902

R. I. E.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 30, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidas hijas Isabel y Presentación; hijos políticos Maximino Caballero y Eleuterio García; sus nietos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Santander 29 de mayo de 1903.

ese deseo por varones eminentes en las ciencias sagradas, resultaría sin duda ninguna irreverente para la autoridad del Prelado, puesto que nadie como él, nadie tan cuidadoso de la pureza de la doctrina, de la prudencia en el procedimiento y en el juicio, de la discreción y serenidad en la conducta, para saber a quién debe entregar el examen de una obra sospechosa de heterodoxia.

Usurpar ó discurrir, pues, aunque sólo sea con la intención, ó con el concepto insidioso y antihigiénico, y discutir por alguien que no es su digno estudioso de filosofía, la misión que corresponde por ministerio de su cargo a un Prelado, es sencillamente un caso de osadía que sólo se concibe, ó por obra de la mala fé ó por atrevimientos de la ignorancia.

III Cuanto al desconocimiento en que están los periódicos que de tal suerte habían respecto de los fundamentos en que hay que apoyar su dictamen los doctos varones en ciencias sagradas y profanas a los cuales entregó el Reverendísimo señor Obispo la censura del libro del doctor Madrazo; desconocimiento que, según esos mismos periódicos dicen, es de sentir porque les priva de juzgar el dictamen emitido, cosa que en verdad que la misma ignorancia poniendo freno a la osadía y al espíritu común demostrando a los no varados en los secretos de las ciencias la soberana necesidad de guardar silencio, debieran haber resuelto satisfactoriamente sellando las bocas que no pueden hablar y dejando tranquilas las plumas que no saben escribir.

Espiritus fuertes esos espíritus, corazones asombrosamente temerarios, inteligentes regadas con el jugo del esnobismo, para las cuales todo es liso y llano, y haecdero y permitido. Ante ellos todo tiene que rendirse y doblegarse. El jó satánico de que hablaba el marqués de Valdegamas, es el propulso de todas sus acciones y el resorte de todos sus movimientos. Sólo se aquietan cuando ante su altura olímpica desfilan la humanidad rindiéndose vasalaje. ¿Se trata de un Obispo? Pues se calan la mitra y allá se van a tratar de potencia á potencia. ¿Se trata de ingeniería? Pues taquímetro en mano, serían capaces de rectificar el mismo Leslepa, si viviera. ¿Se trata de ciencias sagradas? Pues hay que hacerles la autopista con el escarpelo que se han adjudicado.

Hechos todos por virtud de los cuales y para mayor seguridad en las decisiones adoptadas por el Prelado que dichosamente dirige la diócesis santanderina, nos permitimos aconsejarle que envíe en lo sucesivo sus cartas episcopales y sus decretos á la censura de esas portentosas enciclopedias; y por lo que hace al dictamen dado por los doctos varones que examinaron el libro «El pueblo español ha muerto?», se lo remita también para que todos podamos quedar tranquilos.

A menos que... á menos que concluyeran dentro de media docena de años por no haberlo entendido. Circunstancia más que probable si se tiene en cuenta que tampoco han entendido el libro del Dr. Madrazo, sin duda por tratarse de una de esas obras que no se pueden juzgar con ligereza.

De la prensa extranjera

De la que llegó ayer á nuestra redacción traducimos las siguientes noticias:

Choque de vapores—22 víctimas El vapor inglés Huddersfield, que salió el 27 de Amberes, ha chocado con el noruego Uto, que venía de Rotterdam.

El Huddersfield se fué á pique. La tripulación se ha salvado; pero se han ahogado 22 pasajeros emigrantes, austríacos é italianos.

De una familia compuesta de siete personas han perecido cuatro. Desde el puente del vapor noruego se han presenciado escenas desgarradoras.

La catástrofe se produjo á las diez y media de la noche. El choque fué tan violento, que muchos emigrantes fueron literalmente aplastados en las camas de sus camarotes.

Han salido cuatro vapores remolcadores al lugar del siniestro, para recoger los cadáveres.

Se espera poner á flote el barco perdido. El Uto está mandado por un capitán holandés y el otro por un capitán belga.

Los naufragos recogidos á bordo del Uto se quejaban de un hambre horrible, pues nada habían comido desde el día anterior.

Naufragos salvados Un vapor francés ha desembarcado en Plymouth á los tripulantes de la cañonera peruana Loreto.

La cañonera, recién construida, había salido el día 23 de Liverpool con dirección á Para, naufragando á 40 millas al NO. de las islas Scilly, á consecuencia de una gran vía de agua que se había descubierto una hora antes de ser socorridos por el vapor francés.

Travías con espejo En las líneas de travías de Nueva Jersey acaba de introducirse una reforma que consiste en espejos colocados en las plataformas de los coches, al lado del conductor, lo que permite á éste ver todo lo que pasa detrás de él sin volver la cara y sin perder de vista la ruta que ha de seguir.

De esta manera puede ver á los viajeros que quieren subir ó bajar del carruaje, y por consiguiente, regular la velocidad, según las necesidades de estos.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el distinguido oficial del ejército don Jacinto Rozas, á quien nuestros habituales lectores conocen por el homónimo de Huacahán, que muchas veces ha aparecido en estas columnas al pie de amena é interesantes crónicas veraniegas. Nuestro ilustrado colaborador y amigo llegó ayer mismo de Bilbao, donde á tiempo

recibió, y saldrá en el correo de hoy con dirección á Madrid para incorporarse al Regimiento de Asturias á que ha sido destinado y que se halla de guarnición en la Corte.

Desearnosle felicísimo viaje y todo género de satisfacciones durante su permanencia en la coronada villa, y celebraremos mucho verle nuevamente entre nosotros en la próxima temporada veraniega.

Ayer salió para Hamburgo, donde permanecerá durante una larga temporada con objeto de perfeccionarse en el conocimiento del idioma alemán, nuestro particular amigo don Antonio Haya.

A la estación del ferrocarril de Bilbao, por donde salió, acudieron á despedirle numerosos amigos.

Desearnos al señor Haya buen viaje y muchas satisfacciones durante su permanencia fuera de la patria.

De España

(Despachos del día 28 recibidos á diferentes horas)

El Rey Aunque hoy tenía pensado el Rey asistir con el príncipe Enrique de Prusia á una revista de las tropas en el campamento de Carabanchel, ha sido suspendida esta excursión, sin duda por el mal día que hace y en vista de que amenazaba tormenta.

El Consejo A pesar de esto no ha habido tampoco Consejo de ministros en Palacio, por haberse aplazado con motivo de dicho viaje del Rey y no tener los ministros asuntos preparados.

La constitución del Congreso El señor Silveira ha manifestado á los periodistas que la constitución del Congreso va para largo.

Cree el presidente del Consejo que la Cámara popular tardará en constituirse lo menos hasta mediados del próximo mes.

El príncipe Enrique Esta noche sale para Vigo el príncipe alemán.

Su alteza don Enrique va muy complacido de las atenciones y deferencias de la familia real española.

Visita Hoy ha visitado el presidente del Consejo al que lo es de la comisión de actos señor Osuna, para enterarle de los trabajos de dicha comisión.

La comisión de actos Esta comisión se ha reunido esta mañana, despachando algunas actas.

En el acta de Manresa hay un voto particular del diputado republicano señor Junoy.

También hay otro voto particular del conde de Romanones sobre el acta de Alcofanes.

En las de Valencia también se ha formulado voto particular con motivo del acta de Rodrigo Soriano.

Como aquí El día de hoy ha sido en Madrid lluvioso.

Desde la una de la tarde hasta hace un momento ha descargado una nube terrible de agua.

Había hoy gran animación para una corrida extraordinaria en la que se presentaba el diestro Fuentes por primera vez después de la cogida última, y la afición tenía grandes deseos de verle.

Aunque hasta ahora no ha sido suspendida la corrida, en vista del mal tiempo, es lo más probable que se suspenda.

Disgusto Dicen del Ferrol que continúa el disgusto entre los obreros por haberse acordado el despido de algunos del arsenal.

No se concibe que se haya acordado esto, cuando hay dos barcos en el arsenal que necesitan armamento y algunos trabajos, para los que se necesita mucho tiempo.

Debido al paro forzoso, irá á Madrid una Comisión de obreros para gestionar del Gobierno que no se despida á ningún operario.

LAS CIGARRERAS

¿Otra vez la cuestión de las cigarrerías? Si, de nuevo estamos metidos en ella y con temores de que revista caracteres de mayor gravedad.

¿Quién es la causa? ¿En dónde está la manzana de la discordia? ¿Por qué, á los veinte días escasos de arregladas las cosas, resurge la cuestión con mayor empeño?

¿Cómo de decirlo sin miramientos? Nadie más que la verdad, que es la única que defendemos. Hemos de decirlo, saliendo por los fueros de la justicia que reclamamos de nuevo, pero con mayores bríos que antes, cuatrocientos sesenta y tres operarios. Y piden justicia, porque se les niega lo suyo, lo que ha sido suyo siempre, lo que se les prometió de nuevo en las famosas bases que fueron publicadas en tabillitas ó carteles que se fijaron en la fábrica, para que nadie alegara ignorancia. Así lo decían las tabillitas.

¿Para que nadie alegara ignorancia? ¿Quién es ese nadie? ¿A quién se refiere? ¿A las operarias todas, á los jefes de la fábrica, á todos y aquellas? A todo, indudablemente, á todo el personal de la fábrica.

Ahora bien, mientras se han observado las bases, la paz y la tranquilidad reinaban en la fábrica. Todo era satisfacción y bienandanza.

¿Qué ha pasado ahora para que desaparezca la tranquilidad y se turbe la paz? A cualesquiera le ocurre la respuesta. Si la paz estribaba en el cumplimiento de las bases acordadas y publicadas á principios de mayo, es lógico que si la paz ha desaparecido, es porque las bases no han sido observadas; el compromiso solemne del día 11 de mayo ha sido quebrantado, pisoteado por alguien. ¿Por quién? Por los jefes de los talleres 1 y 2; no estas han cumplido como buenas? ¿Han faltado las del número 3? Creemos que tampoco; por más que algunas de ellas son llevadas dentro chipas del faso, que se encendió en los últimos días de abril y primeros de mayo.

Pues entonces ¿quién ha faltado? A la vista está, como podrá apreciarlo el interesado ó curioso lector.

En las bases, que allá, cuando la huelga de principios de mayo, solucionaron el conflicto, se prometió á las operarias de los talleres 1 y 2 que se les consignarían 16 cajas de superior para el mes; y que si las sobraba, se les daría superior á las del número 3.

Más claro: que el mes en que el 1 y el 2 no pudiesen con la consignación, les ayudaría el número 3.

Pues bien; antayer, de orden de los jefes de las fábricas se quitó una caja al 1 y 2, y se entregó al 3.

Y de aquí nació la queja y la protesta de las operarias del superior, y con razón que les sobra. Sino veámoslo.

Se les prometieron 16 cajas para el mes; para cada mes, entendiéndose bien. Y se les entregaron. Hasta aquí todo va bien. Pero llegan los últimos días del actual mes de mayo, las operarias del superior no han terminado la consignación, tienen aún labor para varios días. Y dicen los avisados jefes de la fábrica: una de las bases reza que cuando el 1 y el 2 tengan de sobra, se les entregue parte á las del 3—es así que estamos á fin de mes y el 1 y el 2 no han hecho las 16 cajas—luego podemos, debemos y queremos dar superior al número 3. Y punto redondeado.

Pero esperen ustedes un poco: ¿de dónde han sacado los señores que el mes tiene 20 días? No se contentan con quitar tabaco, sino que quieren suprimir días á los meses.

¿Qué operarias no han hecho, ni pueden hacer para el día 31 las 16 cajas? Claro. Pero ¿cómo ha pasado el mes desde que se les entregaron las 16 cajas?

Las operarias del 1 y el 2 después de terminada la huelga de marras, estuvieron haciendo fino cinco días, hasta que terminaron el que habían ellas dejado en los artesanos, cuando estalló la huelga, más el que no hicieron las del 3 en los dos días que abandonaron el trabajo. De modo que no empezaron á elaborar las 16 cajas hasta el 11 de mayo. Por consiguiente, hasta el 11 de junio no se cumplirá el mes.

Hoy estamos á 29 de mayo; hasta el 10 de junio faltan, descontando los domingos, once días. Tiempo más que suficiente para que las operarias terminen la elaboración de las dieciséis cajas. Luego no les sobra de la consignación. Luego no se les debió quitar la caja que se entregó al número 3.

Luego á los números 1 y 2 se les quitó la caja. Luego se han quebrantado las bases; y se han quebrantado por quien ha entregado á las 3 una de las cajas del 1 y el 2; y no ha podido entregarla nadie más que los jefes de la fábrica.

Pero ¿por qué han obrado así los referidos jefes? Aquí viene lo curioso y lo que demuestra como anda la dirección de la fábrica de tabacos: uno de los jefes dijo que el orden de suprimir los cinco cajones de fino del número 3, correspondiente á mayo había venido de Madrid; otro jefe, en cambio, aseguró que esa determinación se tomó aquí y se comunicó á Madrid lo que se había hecho. De modo que un jefe demuestra á otro; y lo hizo cara á cara y en presencia de algunas operarias.

Como se ve, la causa de la nueva agitación que se advierte entre las cigarrerías no está en estas, está en los superiores. Y este es el sentir de todo el que está enterado, siempre medianamente, de la marcha de la fábrica de tabacos de Santander.

Y basta por hoy; y no quiséramos tener que volver sobre la materia, para vernos obligados á decir cosas que antes callamos.

De la guarnición

El asunto de la guarnición sigue igual, ó más propiamente hablando, sigue peor.

En uno de los últimos números del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se hace pública la orden de que se incorporen los reclutas á las dos compañías del regimiento de Artillería que guarnecen esta plaza.

Otra vez ha venido Santander burdo en sus aspiraciones y defraudado en sus legítimas esperanzas. Otra vez ha sido juguete de los elementos oficiales é oficiosos. Primero se anunció que vendría el regimiento de Cuencas, de guarnición en Vitoria, y en efecto, no vino; después, que al de Valencia, de guarnición en San Sebastián, y efectivamente, por allí sigue; finalmente—finalmente por ahora, pues quizá continúen las burlas—se anunció poco hace que vendría á Santander el batallón de cazadores de Montaña... y ha ocurrido lo mismo, ni ha venido ni vendrá. Esto nos parece una falta de formalidad rayana en burla.

En esto, como en otras cosas, se patentiza la pasividad de nuestros representantes en Cortes. Ellos son quienes principalmente deben reaccionar del Gobierno la consigna á Santander de una guarnición más numerosa, como Santander merece y como se le ha prometido, y deben hacer cesar esas «guasonas» promesas que no se cumplen. Para algo el pueblo santanderino los ha nombrado sus representantes.

Si no consiguen que se aumente la guarnición de esta plaza, gestionen el traslado á Santoña de la que en la actualidad tenemos, y una vez desalojado el cuartel, podrá servir para cualquier otro objeto.

La cuestión de la bahía

Gracias al celo y actividad del señor gobernador civil y á la eficacia con que le han secundado los ilustrados señores que fueron nombrados para tan capitalísima cuestión, ésta se resolvió ayer á satisfacción de todos.

En el despacho del Gobierno civil se reunieron ayer los Sres. D. Leopoldo Pardo, presidente de la Junta de Obras del puerto, el ingeniero de Obras públicas, el ingeniero jefe de minas, el ingeniero de Obras del puerto, el comandante de Marina, y los gerentes de las Compañías mineras «Orenera», «Heras» y «Complementos».

Dijo el señor Irazábal, ganoso de ver cuanto antes resuelto problema de tanta

importancia, que puesto que de todos era conocido el asunto y en todos advertía con satisfacción los mejores deseos, se tradujeran éstos en obras, no disolviendo la Junta sin zanjar abnolvemente la cuestión, cuya urgencia de nadie era desconocida.

Hicieron uso de la palabra el ilustrado señor gerente de la «Orenera» y algunos otros, y, por fin, se tomaron los siguientes:

A CUERDOS:

1.º Las Compañías mineras deben cumplir las órdenes que reciban del Gobierno de la provincia para poner sus lavaderos en la forma que estime conveniente la Administración para decantar las aguas.

2.º Deben dragar los fangos vertidos en las rías.

3.º Considerando que es más conveniente para los intereses públicos que sea dragado se ejecute por la Junta de Obras del puerto, las Compañías indemnizarán los gastos, pagando un impuesto de 0.15 pesetas por tonelada de mineral exportado de todas las minas situadas en las cuencas de Sola, de Tijero, del Obús y de Bóo.

4.º La Junta de Obras del Puerto presentará cuenta mensual, trimestral ó anual de los gastos hechos en la ría.

5.º Este convenio se hará por tres años, pasados los cuales se revisará, teniendo en cuenta el estado de las rías, las aporaciones de fango y el importe de los dragados.

6.º En caso de sobranje, podrá emplearlo la Junta en obras de mejora para la canalización de las expresadas rías.

No pararon en esto los buenos deseos de la Comisión mixta; sino que, además, los representantes de los mineros, principalmente el gerente de la «Orenera», propusieron que se nombraran guardas que vigilen para ver si se cumplen los acuerdos y cómo se hace día y de noche el lavado de minerales.

Y tan dispuestos están los mineros á cumplir su palabra empeñada, que aseguran que, si hasta la fecha sólo pueden entrar en ciertos puntos de la bahía buques de 20 picas de eslado, antes de mucho tiempo podrán entrar buques hasta de 24.

Felicitamos al señor Irazábal por haber sabido llevar á feliz término cuestión tan trascendental para los intereses de Santander y enviamos también nuestro parabién á la Comisión mixta que, dejando á un lado intranquilidades y empujones de amor propio, ha mirado por las conveniencias del pueblo antes que por sus propios intereses.

DE LA VISITA PASTORAL

Desde Casar de Periedo

(De nuestro corresponsal E. P. de C.)

La que está haciendo nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado á las parroquias de este arciprestazgo de Comillas está siendo motivo de las manifestaciones más cariñosas y entusiastas por parte de estos católicos montañeses.

¡Qué espectáculo más hermoso y enternecedor el que el domingo presencié! Hallábase con varios amigos en el puente de la Venta del Río—límite de las parroquias de Casar de Periedo y Carranceja—á las cuatro y media de la tarde, cuando llegó nuestro reverendísimo señor obispo, á caballo, acompañado de buen número de sacerdotes de los pueblos comarcanos y de algunos distantes de estos montes, el vecindario de La Busta con sus virtuosos párrocos y multitud de niños, de ambos sexos, que llevaban banderitas de los colores nacionales.

El flamar de estas, el estamparse de los cohetes y bombas reales, los cánticos de varias jóvenes de La Busta, muy bien ejecutados, por cierto,—los vivos á la religión católica, el romano Pontífice y al señor obispo, el desborde, en fin, del entusiasmo popular, si se me admite la frase, producen en cuantos lo presenciáramos delección inenarrable.

En el semblante del Prelado se veía reflejada la satisfacción que sentía su alma ante tan ostensibles muestras de amor y adhesión, no por lo que á su persona pudiera corresponder, pues como virtuoso que es, sabe lo poco que valen las glorias mundanas, sino porque comprendía que estas manifestaciones externas implican la idea de que aún hay fe en los fieles confiados á su custodia.

Al llegar á Carranceja se despidió con breves y cariñosas frases del vecindario de La Busta, é invitó á todos á besar el anillo pastoral, advirtiéndonos, por abreviar tiempo, sin duda, que lo hicéramos sin arrodillarnos.

Seguimos todos buen trecho bajo bonitos arcos y....

Siento no poseer, siquiera en esta ocasión, el don de la ubicuidad para seguir la narración con el sucedido en la iglesia de Carranceja, pues tuve que regresar con mis acompañantes á la parroquia de Casar, en donde á las cinco iba á predicar un P. Pasionista, el precursor del Prelado, como en la misa nos había anunciado nuestro buen párroco.

Poco después de la hora anunciada se hizo el ejercicio de las Flores, el cual terminó con cánticos y letrillas con acompañamiento de armonio por el organista don Agustín L. Ramos.

Terminado esto subió al púlpito dicho Padre Pasionista, y después de recordarnos nuestros deberes de cristianos y de ponderar en todo lo mucho que valen las visitas pastorales, hizo ó explicó el programa de las funciones que íbamos á celebrar con tal motivo.

Estas dieron principio ayer á las cinco de la tarde con la llegada del señor Obispo. Mucho antes de esta hora ya se hallaban en las inmediaciones de la carretera nacional, en el sitio en que parte la que conduce á la iglesia, inmenso gentío, entre el cual se hallaban nuestras autoridades locales. Poco después llegó el coche que conducía á tan ilustre huésped y á sus dignos acompañantes. Las autoridades saludaron al Prelado y dieron el anillo pastoral y lo mismo hicieron muchos parientes.

Seguimos hacia la iglesia bajo varios y hermosos arcos vestidos de follaje y adornados con muchas y variadas flores. En el primero de ellos se leía esta dedicatoria: Los jóvenes de esta parroquia saludan á S. E. I.

Ya en la iglesia y previo el saludo de S. E. I. de rúbrica, nuestro amado Prelado hizo uso de la palabra durante largo rato. Largo rato he dicho y confieso que dije mal; lo bueno no ensa y mucho menos la oratoria del señor Obispo de Santander, de una gloria del Episcopado español, según una gloria del se califica, por sus virtudes y por su ciencia. Después administró el sacramento de la Confirmación á muchos niños y á algunos adultos que no habían tenido ocasión

El magisterio de la Iglesia

la osadía de algunos periódicos

No ya sólo el radicalismo más desenfrenado, sino, lo que es peor, el catolicismo liberal ó el liberalismo templado, envuelto en el seductor ropaje de la hipocresía y de la falsedad, faltan descaradamente á la consecuencia cada vez que en cosas que á la Iglesia importan, por ser de su exclusiva jurisdicción, reclama la Iglesia con prudencia exquisita sus facultades y sus derechos.

Dos son las sociedades perfectas; la religiosa y la civil, si bien en el orden de la perfección establecida por la admirable ordenación de Dios en la tierra, menor la de la segunda, y se comprende. Los destinos del hombre son ultraterrestres, y por consiguiente, á la sociedad religiosa, instituida por el mismo Dios, corresponde dirigir los pasos del hombre, obra la tierra, que no es más que lugar de tránsito. La sociedad civil no es, pues, otra cosa que la auxiliadora de aquella para que de su armonía resulte en el mundo el reinado de la justicia.

El Derecho moderno, que es el resumen y compendio de todos los errores conocidos desde la antigüedad más remota, pretende recabar para la sociedad menos perfectas todas las facultades de maestro y director; y cuando ese derecho se manifiesta tímida y se envuelve en hipocresías que delumban, y se viste de católico, encubriendo la trama antitética que por dentro á tra lleva, suele conocer, grotescamente, la más perfecta ciertas atribuciones de la naturaleza moral para el régimen de las conciencias y de las almas. Es decir, que la sociedad civil de dirigida se convierte en directora, y por ningún concepto admite que la Iglesia, maestra y depositaria infalible de la verdad, pretenda y quiera trazar al Estado sus decretos para que de este modo el hombre y la sociedad civil cumplan sus destinos.

Pero es el caso que, cuando la doctrina tiene que aplicarse; cuando la propia regla de conducta grotescamente conocida por el liberalismo mancebo á la Iglesia ha de encausarse en algo, entonces la sociedad civil liberalizada, saturada de un modernismo que ha roto con la tradición religiosa, arrebatada de la concepción que hizo, se alza arrogante frente al magisterio de la Iglesia, presuntuosa: «no; tienes que someter el mismo que te quise conceder, á mi exámen y á mi crítica; porque sin ese exámen y esa crítica que te privan de conocer los fundamentos de las relaciones que adoptas, estoy incapacitado de saber si en ellas he prescrito el acierto».

Tal es la condición de la sociedad civil, de la prensa seccular, embalsamada y curada por la Iglesia, recata el ejercicio de sus derechos, superiores á todos los derechos de la otra potestad. Muy respetuosos con la Iglesia que quieren ver dormida é inmobilizada; arrogantes, desdenosos, despreciosos y soberbios cuando la potestad religiosa cumple el deber de los estrechamientos que le ha de imponer, dice que esto y que otra. ¡Hay consecuencias en esto! ¡Hay ligeros! Constan los hombres de buen sentido sencillamente.

Basta abrir por cualquiera de sus páginas la obra del doctor Madrazo «El pueblo español ha muerto?» y leer una docena de líneas para adquirir el convencimiento—y lo decimos verdaderamente contristados—de que si no se tropieza con una herejía, se tropieza con una irreverencia de bulto que se le parece mucho. No es menester para verlo haber pasado veinte ó treinta años sobre las obras de los más eminentes tratadistas y escritores de Teología dogmática. Basta sencillamente haber leído el P. Astete con algún cuidado y con algún provecho.

Y aun á pesar de que los periódicos secculares, por honor bastimio á la luz y por la continuada lucha que sostienen con la verdad, se empeñan sistemáticamente en no reconocer á las ciencias teológicas y á los hombres encanecidos en su estudio la autoridad que conceden á cualquier palafin que trata de literatura... pornográfica y de las artes del... desuntu con un aplomo increíble; aun á pesar de esto, maravilla é irrita la ceguera de ojos y de entendimiento que de ciertos enciclopedistas hablan en católicas de todo sin entender ordinariamente nada.

Porque decir como dicen—por ejemplo—que la orden episcopal (más propiamente hubiese sido escribir el decreto del Prelado) prohibiendo la lectura del libro del doctor Madrazo contiene dos partes, la preceptiva y la expositiva, y que la primera dimana de la autoridad del Obispo y la segunda de la que merezcan los fundamentos del dictamen de los doctores, fundamentos que no nos son conocidos, es no saber una palabra de lo que es precepto y exposición, de lo que significa en el orden de las cosas la prelación, de lo que son fundamentos y de lo que es noción de la insignificancia cuando se quiere remontar á alturas en que las alas de Icaro se funden.

El decreto de S. E. I. prohibiendo la lectura de aquel libro, no tiene más que una parte, la preceptiva; y á menos de no querer arrebatár á un príncipe de la Iglesia la autoridad para distinguir lo lícito de lo ilícito, ó de no pretender rebelarse contra lo que ordena, hay que estar su mandato sin entrar en más averiguaciones. Impropias de la obediencia debida á la Potestad que define.

Pero todavía hay más, y más grave é inadmisible. Es á mí mismo el que dice: «Cuanto á la que dimana—prosiguen diciendo—de la autoridad nada tenemos que decir—pues no faltaba más!—puesto que es indisputable la de los obispos, en materias de religión» ¡portentoso descubrimiento que á cualquiera persona de simple buen sentido excusaría todo lo demás—pero en lo que hace relación con el juicio de los doctores en que el precepto es funda, como producto que es de estado de hombre sin más autoridad que la que presta á sus conclusiones los hechos que heyan observado y el acierto que no sean conocidos para que puedan ser juzgados por el público».

Si quien esto dice y en tal sentido, se exclama fuese, no ya un Beltramoín ó un Spá-Prota fuese, sino un mediano alumno del primer año de filosofía, aún pudiera pensarse que deseaba conocer los fundamentos y los hechos en que se hayan podido apoyar los doctores á quienes S. E. I. ha encomendado el examen de la obra publicada por el doctor Madrazo. De todas suertes, aun manifestado

ese deseo por varones eminentes en las ciencias sagradas, resultaría sin duda ninguna irreverente para la autoridad del Prelado, puesto que nadie como él, nadie tan cuidadoso de la pureza de la doctrina, de la prudencia en el procedimiento y en el juicio, de la discreción y serenidad en la conducta, para saber á quién debe entregar el examen de una obra sospechosa de heterodoxia.

Usurpar ó discurrir, pues, aunque sólo sea con la intención, ó con el concepto insidioso y antihigiénico, y discutir por alguien que no es su digno estudioso de filosofía, la misión que corresponde por ministerio de su cargo a un Prelado, es sencillamente un caso de osadía que sólo

de recibirlas antes, terminándose con el rezo del Santo Rosario. Esta mañana, á las siete y media, celebró misa en la iglesia parroquial y en ella administró la sagrada comunión á gran número de fieles. A continuación pronunció otra plática tan hermosa y persuasiva como todas las suyas.

Desde Mazcuerras

La llegada del venerable Prelado de esta diócesis á hacer la santa pastoral visita á esta parroquia, ha revestido los caracteres de un extraordinario acontecimiento. Todo el pueblo se había preparado á recibir dignamente á tan ilustre huésped, cuya llegada era esperada con verdadero anhelo.

Muchas casas ostentaban vistosas colgaduras; en varios puntos del trayecto se habían levantado preciosos arcos de flores y follaje, con expresivas inscripciones: uno de las Hijas de María, con banderas azules y blancas, colores de la insignia de la Congregación, que recordaban la blanca túnica y el manto azul de la Virgen de Murillo; otro del señor cura párroco y capellanes; otro de los profesores y alumnos de las escuelas públicas; todos adornados con banderas y muy hábilmente contruidos.

En la torre de la iglesia parroquial ondeaba una gran bandera española, y por todas partes se veían muestras del entusiasmo con que todo el pueblo se preparaba á recibir la visita de su insignie Pastor.

Hizo éste, en la tarde del miércoles, de Herrera é Ibio, donde fué objeto de vivas manifestaciones de respeto y de cariño, á Villanueva de la Peña, en cuya iglesia confirmó á buen número de niños, como en aquel y en todos los pueblos que visitó, y dirigió su elocuentísima palabra á los fieles. Al salir del templo, estuvo platicando con los pequeños, á la sombra de un árbol, sobre puntos de doctrina cristiana.

Ya en el templo parroquial, á cuya puerta le esperaba el señor cura párroco con otros sacerdotes y distinguidas personas, pronunció S. E. I. una admirable plática, en la que todas las suyas, y administró á muchos niños el sacramento de la Confirmación, siendo padrinos nuestro querido amigo particular don Agustín Escalante y la presidenta de la Congregación de Hijas de María, señorita doña Filomena Sánchez.

Nuestro amadísimo Prelado, que pernoctó en Mazcuerras, mostrábase muy satisfecho de su visita, y goza, á Dios gracias, de excelente salud. Regresará á Santander el sábado, desde Cabezón de la Sal, en el tren que sale de esta villa á las 14.50.

De las novenas

Si alguien, que no lo creemos, ha podido poner en duda el catolicismo del pueblo de Santander, bien puede convencerse de su error contemplando el incesante ir y venir de fieles que, deseosos de manifestar su acendrado cariño á la Madre del Amor Hermoso, acuden estos días á los solemnes cultos que en todas las iglesias se celebran. El espectáculo no puede ser más consolador ni más grato.

Aquella multitud de creyentes que todas las tardes llena por completo el templo de Santa Lucía, deseosos de escuchar la elocuente palabra del notable orador agrado de Compostel, y las dulcísimas armonías que en sus melodiosas armonías armoniza el coro de distinguidas señoritas; aquel inmenso gentío que, desde mucho antes de comenzar la novena, invade la iglesia de la Compañía, donde el R. P. Cobo de la Cruz, obispo de apostol en brillantes púrpuras llenos de valentía, de fé y de elocuencia, con la prueba más concluyente de cuanto ama á la Reina de los Angeles, á María Inmaculada, el católico pueblo de Santander.

Y por si esto fuera poco, la solemnidad con que en los demás templos se celebran los cultos á la Santísima Virgen, y la extraordinaria concurrencia que en ellos se advierte, pueden demostrar aún más, si se quiere, la verdad de cuanto dejamos expuesto.

Del Extranjero

Contra Austria. Comunican de Palermo que un número grupo de más de 3.000 estudiantes formó una manifestación de protesta contra Austria. Consideran los sucesos de Trieste como un borrón para la nación italiana. Los manifestantes estuvieron dando gritos delante del consulado austriaco y quemaron la bandera de Austria.

La reina Amelia. Dicen de Lisboa que esta noche llegará á aquella capital la reina de Portugal, procedente de París. Se le prepara un buen recibimiento por el elemento oficial. Tormenta y daños. El mismo despacho anterior participa que en varias regiones de Portugal han descargado fuertes tormentas, produciendo grandes destrozos en los campos.

La escuadra americana. Telegrafan de Washington que

una división de la escuadra de los Estados Unidos ha recibido órdenes para zarpar con rumbo á Kiel.

Consejo de guerra

Telegrafan de París que en Consejo de guerra han sido condenados á la pena de muerte dos soldados del 2.º Regimiento de ligeros, que asesinaron á tres personas.

De Marruecos

Dicen de Tánger que la kábila de Benisinaré se propone atacar á otra también rebelde. El pretendiente, contando con las tribus de Alcalaia ha mandado órdenes á la de Benisinaré para que se abstenga de sus propósitos bajo severas penas.

El pretendiente, contando con las tribus de Alcalaia ha mandado órdenes á la de Benisinaré para que se abstenga de sus propósitos bajo severas penas.

La Ambulancia de la CRUZ ROJA de Santander, en Palencia

Orden de suspensión.—A Palencia. Recibimiento.—Recepción.—Revista.—Un banquete.—Almuerzo.—Despedida.—Llegada á Santander.

Si, por causas de todos conocidas, la Ambulancia de la Cruz Roja de Santander, no ha podido prestar sus humanitarios servicios en los puestos de socorro á que la Asamblea Suprema la había destinado, en cambio ha dado motivo para que los lazos de cariño fraternal que, desde hace ya muchos años, unen á Santander con la hidalga ciudad palentina, se estrechen más todavía, si el más cabe, y para que nuestro valiente y sufrido ejército lo demuestre, de una manera ostensible, su amor, su simpatía y su amistad imperdurable.

Obligada la Ambulancia á detenerse en su viaje por haber recibido en la estación de Alar un telegrama en que así lo ordenaba, se dirigió, previo el oportuno consejo de jefes, en el cuartel de la caballería del señor Saro, á la ciudad de Palencia, único sitio en que, por hallarse próximo á dicha estación y ser capital de provincia, podía prescribirse alojamiento.

Al efecto se telegrafió á todas las autoridades civiles y militares y al presidente de la Cruz Roja de la referida ciudad y, dos horas después, cuando llegó á Palencia, estaba esperando en la estación donde, se le dispuso un cariñoso recibimiento.

Formada la Ambulancia con parte del material que había sido desembarcado previamente, se dirigió al Ayuntamiento, siendo allí presentado al alcalde interino y á casi todos los concejales.

El ayuntamiento del excelentísimo señor gobernador de la Plaza, manifestó que la bandera debía quedar depositada en el cuartel de estandartes del regimiento de caballería de Talavera, en el cuartel de San Fernando, pues ese era el deseo del general gobernador, y así se hizo, y mientras la honrosa enseña de la Ambulancia iba al cuartel, se otorgó por todo el personal era depositado el material de ésta en los sotoriales del Ayuntamiento, cuyo edificio es muy elegante y cómodo, por cierto, y en uno de los salones inmediatos al despacho del señor alcalde.

Hecho esto, la Ambulancia se retiró á los distintos alojamientos que, con una prontitud inconcebible, le habían sido buscados por orden del Ayuntamiento, y horas después, á las nueve, se hallaban el presidente y todos los jefes de la Ambulancia en la Casa Consistorial, en cuyos salones, espléndidamente iluminados, se celebró una agradable reunión á la que asistieron, además del alcalde interino, y concejales, el secretario del Gobierno militar, pues el general gobernador se encuentra en estado de salud, el presidente de la Diputación y de la Comisión provincial, el gobernador civil con el secretario del Gobierno, el coronel del regimiento de caballería de Talavera, señor Garrigos, y muchos jefes y oficiales del referido regimiento.

La concurrencia era numerosísima, presentando los salones del Ayuntamiento un deslumbrador aspecto. Todas las autoridades se esforzaban por observar á la Ambulancia de la Cruz Roja sanderterina, y tal corriente de simpatía se estableció entre unos y otros que, más parecían antiguos y queridos amigos, que forasteros recién llegados y desconocidos. Mientras en los salones de la Casa Consistorial se daba rienda suelta á esa sana alegría que brota espontánea de dos pueblos que se aman, abajo, en la Alameda, la excelentísima reunión, se prolongó en un agradable programa ante multitud de personas. Hasta más de las doce se prolongó tan agradable reunión, y satisficieron todos y todos asistiendo la llegada del nuevo día, fueron desfilando poco á poco de aquellos elegantes salones.

En la mañana del 26, dedicada al descanso, recorrieron nuestros paisanos la población recibiendo en todas partes grandes muestras de afecto y de simpatía. A las seis de la tarde se celebró en la preciosa salameda, denominada el Salón, la revista de la Ambulancia, de la cual revista tienen ya conocimiento nuestros lectores por el extenso telegrama enviado por nuestro redactor corresponsal señor Pedrosa, cuyo acto resultó magnífico, no sólo por las dignas autoridades que á él concurrieron, que fueron todas las civiles y militares, juzgando sus uniformes, unas, y sus insignias, otras, sino además por la gran precisión con que manobró el personal de camilleros y el cuerpo de enfermeros, que llamamos extraordinariamente la atención del numeroso público que presenciaba el acto.

A las nueve de la noche hubo un banquete de cincuenta cubiertos en el hotel Continental, figurando entre los comensales, los señores gobernador civil y secretario del Gobierno militar, alcalde accidental, algunos concejales, presidente de la Diputación don Valentín Calderón, jefes y oficiales del regimiento de caballería de Talavera y el presidente de la Cruz Roja palentina, el vicepresidente de la Comisión provincial, el señor Gandarillas, y otras personas que no recordamos. El menú fué excelente y á los postres hubo brindis.

En nombre de la Comisión provincial de la Cruz Roja se dio las gracias á todos por las innumerables atenciones recibidas, el presidente don Carlos Saro, que fué aplaudidísimo. En nombre de la Ambulancia habló el señor Agüero, y nunca con más razón puede decirse que es lástima que no pudiese ser copiado su discurso al pie de la letra.

El joven y notable abogado pronunció un brindis tan patriótico, tan montañés, tan hermoso, tan sentido y tan elocuente que, párafos hubo en que las lágrimas se mezclaban con los atronadores aplausos que recibía por tan brillante discurso. Puede decirse sin mentir que, con ser muchos y apasionados los pronunciados por el señor Agüero, S. E. T. g. g., ninguno ha superado al de Palencia, que es sin disputa, el mejor de todos los suyos.

Las ovaciones recibidas con tal motivo por el joven abogado fueron muchas y muchos también las vivas á Santander, á la Montaña, al ejército, á la Cruz Roja y á España que allí se dieron, subiendo el entusiasmo hasta el delirio al abrazar el señor Agüero al coronel del regimiento de Talavera como representante del ejército.

Poco después se leyeron los versos que á continuación publicamos, por su autor, don Cristóbal García, secretario del Gobierno militar.

Dicen así: A la sección de la Cruz Roja de Santander, en Palencia.

UN RECUERDO

La hospitalaria ciudad de Palencia, os admira, pues justo carito inspira aquel, que por caridad jamás el peligro mira.

La guarnición os venera, porque siempre en lucha fiera batan la misma jornada, la cruz de vuestra bandera y la cruz de nuestra espada.

Defendiendo la Nación, nos curris con emoción, sufriendo afanes prolijos, pues todos somos sus hijos bajo el mismo pabellón.

Y aunque la suerte volver quiera, de la gloria el Sol y nos lleguen á vencer, aun hay sangre que verter mientras quede un español.

Unidos en la campaña, bucaromos la victoria, recordando tanta hazaña como esmalta nuestra historia, al grito de ¡Viva España!

Habló después el excelentísimo señor general Vinuesa, primo del inolvidable Padre Vinuesa, cuya pérdida llora aún Santander, y en un hermoso discurso lleno de párrafos brillantes, ensalzó los méritos de la Cruz Roja llamándola hermana del ejército á quien sirve noble y desinteresadamente.

Saludó á la Montaña, en la representación de sus hijos, y, entre vivas y aclamaciones, concluyó su notabilísimo brindis.

Pocos momentos antes de terminar el banquete, fué invitada á almorzar al día siguiente toda la Ambulancia por el coronel del regimiento de caballería de Talavera, cuyo acto se celebró ayer por la mañana en el cuartel que ocupa la referida fuerza.

A los camilleros se les sirvió una magnífica paella y á los jefes, sencillos platos, pastas, vinos y licores. Los comensales sentados á la mesa que presidía el coronel, no bajarían de cuarenta y en otra, inmediata, de veinte.

Reinó la mayor animación y alegría y se pronunciaron entusiastas brindis.

Momentos antes de salir la Ambulancia del cuartel, se hicieron á la bandera de ésta todos los honores que se tributan á la del regimiento, y un aficionado á la fotografía hizo un grupo de jefes del ejército y de la Cruz Roja, á cuyo efecto se entrezaron el estandarte glorioso del regimiento de Talavera y la humilde, pero no menos gloriosa bandera de la Ambulancia.

Poco después partió esta para la estación, á la cual bajó el Ayuntamiento, el gobernador civil, el secretario del Gobierno militar, el presidente de la Diputación y gran número de jefes y oficiales del ejército.

Nos andamos estaban llenos de gente, la cual, al partir el convoy, prorumpió en vivas á España, á la Cruz Roja y á la Montaña y á Palencia.

La despedida no pudo ser más cariñosa y entusiasta que lo que ha sido, habiendo dejado en todos impercedero recuerdo.

Los agasajos, obsequios y atenciones dispensados por todos á la Ambulancia nunca serán bastante agradecidos.

Ayer tuvieron un día las vendedoras de leche y se declararon en huelga; aunque,afortunadamente, para los amigos del regimiento lecho, esta se solucionó pronto. Lo que no sabemos es si la cuestión de ayer se repetirá hoy.

Se trata de las lecheras que recojen la leche que tras el tren por las mañanas. Y, según nos dicen, se las hace esperar mucho para la entrega de los talones y además les ha sido aumentado el impuesto de entrada. Así que ayer, á las once de la mañana no había llegado la leche á muchas casas. Lo cual, á la vista está, como y cuánto perjudicial, si se repite, á los consumidores.

Podría enterarnos el señor alcalde de lo que haya en esta cuestión?

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden de fecha 25 del corriente, señalando la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á Manuel Fernández y Fernández, padre del soldado Lucas Fernández Salz, natural de Herrera en esta provincia, pensión que le será pagada por esta Dirección de Hacienda, en la inteligencia de que los padres de los causantes disfrutarán del beneficio en coparticipación y sin necesidad de nueva declaración en favor del que sobreviva y las viudas mientras conserven su actual estado.

Por la Dirección general de éstas ha sido concedido al soldado de infantería de Marina, Bernardo Sanudo y Sanudo, el retiro por discapacidad de inutilidad, con el haber mensual de 22.50 pesetas, que se le han de pagar por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido al carabinero don Herminio Serrano y Puebla, el haber mensual de 28.19 pesetas, en concepto de retiro provisional, que se le abonará por esta Tesorería de Hacienda.

De Instrucción pública. En virtud de las propuestas formuladas por la Junta provincial y que dimos a conocer á nuestros lectores en la revista que publicamos de la sesión celebrada el día 15 por el Ilustrísimo señor Rector del distrito han sido nombrados maestros en propiedad para esta provincia los señores siguientes: De Corpecho, don Alberto Bustos Fernández; del Campillo, don José Bueno López; de Klauseña, don Desiderio López Vallés; de San Sebastián de Garabanchal, don doña Filomena Calvo González; de Rudguera, don Filomena Calvo González; de Barrio Arrieta, don Ramón Fontaliga Oro Fernández; de Puentes Arce, don Ramón Fontaliga; de Sacedura, don Ramón Fontaliga; de San Martín de Villafuente, don María Rosa Tejera García; de Carmona, don Analeta

de Osois; de Ropeln, doña Felisa González; de Aldes de Ebro, don Demetrio Gómez; de Lillo, doña Dionisia Santamaría; de Ornedillo y Qaleva, doña Matilde Pérez Gutiérrez; de Sareda, don Felipe Cuesta é Iglesias; de Fontecha, don Demetrio López Blanco; de Rombellida, don Valentín Gutiérrez González, y de Lebena, don Macario Gutiérrez Romo.

El más suave y eficaz de los purgantes son las Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón.

El señor gobernador civil impuso ayer la multa de 25 pesetas á dos mujeres por faltar á la moral.

J. Becedoniz (MÉDICO).—Ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 23, tercero.—Consulta de 2 á 4.

Circular

Por la administración de contribuciones se ha dirigido una circular á todos los Ayuntamientos para que con toda urgencia se remita á dicha dependencia una relación certificada relativa á la riqueza urbana que tenga cada término municipal, en la que se haga constar la sección porque tributan, producto interior, líquido disponible, cupo del Tesoro, 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, número de fincas, número de contribuyentes y valor intrínseco de la propiedad.

Una desgracia

Anteayer, en la fábrica de Tabacos, se sintió enfermar la operaria del primer taller Marcelina Pelez.

Esta fué inmediatamente trasladada á su domicilio, en el que falleció á las pocas horas, sumiendo en la mayor amargura á su familia con muerte tan inesperada.

acompañamos á la familia de la pobre Marcelina en la pena que la aflige por el fallecimiento de ésta, y pedimos á nuestros lectores unánimes oraciones á las nuestras en sufragio del alma de la laboriosa operaria de la fábrica de Tabacos.

El arzobispo de Cambrai se dirige con otros sacerdotes á la Santa Visita Pastoral de su diócesis y á la confirmación de niños. Vió venir en el camino á un caballo desbocado que arastraba un coche, poniendo en peligro á los que en él iban.

El arzobispo se abalanzó al caballo y consiguió sujetarlo, siguiendo después su Visita Pastoral por los pueblos de su diócesis.

Han llegado al puerto de Cádiz 600 inmigrantes gallegos, italianos, andaluces y catalanes que hablan malisimamente de América, donde dicen que quedan muchísimos españoles en pésima situación y deseando regresar á su patria.

Copiamos de un periódico de Cádiz: «Marchó á la provincia de Santander don Agapito Ordóñez»

Son tantos los jabalíes que hay en la jurisdicción de Villosaia de Cameros (Logroño), á juzgar por los daños que causan, que los dueños de fincas cercanas á los montes se encuentran muy alarmados, pensando que no cogerán los frutos que aquellas den, por habérselos comido dichos animalitos antes de que lleguen á sazón.

Subastas

Han quedado desiertas las subastas celebradas ayer para los acopios de piedra en las carreteras provinciales de Anero á Pedraña, Anero á La Olayda, Beranga á Ocasigas Plantadas, Pontón á Ruda á Ezele, Zurita á la estación de Torrelavega y Cabuerniga á Puentenansa.

Movimiento demográfico

Nacimientos: hembras, 4. Defunciones: José María Bzanzilla, dos meses, Casa de Expositos. Escuelas: Garamiela, ocho años, San Martín, 2. Alfredo Cobo Zamanillo, cinco años y medio, P. Facastillo. Mariano Leiva Fernández, quince meses, Tetuán, 11, 2.

Caridad

Una señora nos ha entregado dos pesetas para la familia aniciada en este periódico y que vive en Ruameron.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recojan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al «Elixir Estomacal de Saiz de Carrios, tónico digestivo y antigástrico, que cura el 93 por 100 de los estómagos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria; anemia y clorosis con dispepsia ó con gastritis; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en los digestores. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carrios, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

El guarda-agujas de la línea del ferrocarril de Santander á Bilbao, Pedro Echevarría Valle, natural de La Ochoa y de 56 años de edad, sufrió un accidente al desenganchar la locomotora del tren número 42. Conducido á la Casa de Socorro, le fueron curadas por el médico de guardia varias heridas contusas en ambas regiones temporales.

Un perro mordió ayer en la pierna izquierda á un individuo. ¿Llevaba bozal?

Movimiento de viajeros

Hotel Narciso.—Dos extranjeros y un vivo. Hotel Santa María Egipcíaca.—Un aficionado á toquillas.

Hotel Ortega.—Dos aeronautas de la sociedad de vapores de alcohol y compañía.

Por tratarse de un asunto que consideramos de interés para nuestros lectores, corramos lo siguiente que publica nuestro estimado colega La Gaceta del Norte: «Nos hace un reguero un aconitista de la Sociedad Anónima Minas de Soto, para que preguntemos á la gerencia, entre otras muchas cosas, por qué están paralizadas los trabajos de las minas, hasta el extremo de que por no haberse desahogado una máquina adquirida para el desagüe de las minas, están materialmente inundados los pozos.

Otras manifestaciones nos hace un aconitista de las Minas de Soto, que no recogemos hoy por entender que deben ser más concretas, y que, para consignarlas al público, siempre hay tiempo. De todos modos, se lamenta un aconitista

de las Minas de Soto de que se le ofreciera el negocio cuando se constituyó, con pingües y seguros rendimientos, contándole una importante prima la adquisición de las acciones, y de desear sería que, según nos ruega solicitamos, se le den facilidades en las oficinas de la citada empresa para tener noticias que hasta el presente no le ha sido asequible conocer.»

Feria mensual de ganado vacuno en Cabezón de la Sal: último domingo de cada mes.

El día 31 del corriente, como último domingo del mismo, se celebrará en esta villa y su pajeo con arbolado titulado de «La Loba», la ya acreditada feria mensual de ganado vacuno.

Está exenta de todo impuesto municipal la contratación.

Hay servicio cómodo de trenes desde Santander y pueblos intermedios hasta esta población y viceversa. Cabezón de la Sal 20 de mayo de 1903.—El alcalde, Cándido J. de la Torre.

Sabemos que se está vendiendo á precios muy baratos todo el calzado de la zapatería de la calle de San Francisco, número 22, al lado de la botica.

Las triplicalleras

Otro conflicto que está en manos del Ayuntamiento sin resolver, y se empeña la Comisión en que no ha de ser así.

El señor gobernador civil pidió al alcalde un informe de la instancia que entregara á nuestra primera autoridad civil. Han pasado ocho días; y esta es la hora en que todavía no ha contestado el señor Quirós al señor Irazabal.

El gobernador, en vista del silencio del alcalde, ha ordenado á los señores arquitectos provincial y municipal y al señor veedor le remitir informes acerca de las condiciones de salubridad é higiene que reúnen los sitios destinados por la comisión de Policia para las triplicalleras.

Mañana serán conocidos dichos informes y sabremos á qué atenernos.

La temporada oficial en el Baleario de Molinar de Carranza dará comienzo el día 1.º del próximo junio, y con tal motivo la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto que desde el expresado día paren sus trenes en el apeadero de dicho Molinar.

Así se obra

Hemos recibido un ejemplar del bando que el señor alcalde de Castro Urdiales ha dictado contra el asqueroso vicio de la embriaguez.

Mañana, con mayor holgura, le dedicaremos un espacio; pues el documento se lo merece.

Por hoy cumplimos felicitar calorosamente á don Timoteo Ibarra Sota por su oportunas y acertadas disposiciones.

En la villa de Ampuero ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable señor don Domingo Camino Lastra, á cuya atribulada viuda, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame, deseando las cristianas resignación para sobrelevar el dolor producido por tan irreparable pérdida.

Desearse en la paz del Señor el alma del finado, en cuyo sufragio pedimos una oración á nuestros lectores.

A palo limpio

Cerca de Suesa, en Castro-Urdiales, se entabló el día 21 del actual una acalorada disputa entre ocho trabajadores de las minas.

La cuestión—parece increíble—nació de un baile que se celebró en aquella misma tarde y al cual asistieron los ocho beligerantes.

Pronto de las palabras pasaron á los insultos y de estos á las obras, resultando gravemente herido con un palo el joven de 18 años, Manuel Fernández Peña.

Avistada la guardia civil, estuvo el día 26 en Santillana al minero Antonio López Galixto, que fué puesto á disposición del Juez de instrucción del partido, como autor de las heridas causadas al Peña.

Manifestamos, creyendo hacer bien á los que sufren de garganta, nariz y oídos, que los nuevos procedimientos curativos que emplea el médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea, ozena (fótidus de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son, tratadas por el especialista á que nos referimos, el que ha consagrado la dedicados 29 años al estudio de la especialidad, domínalas por completo. La facultad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados y seguridad en su buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Observaciones atmosféricas

omadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Tabla de observaciones atmosféricas con datos de temperatura, humedad y viento.

Confidencia telegráfica

Se abre la sesión á las tres menos cuarto. Preside el señor Villaverde. En los escanjos y tribunas se nota muy escasa concurrencia. En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación. Después de presentar algunos diputados documentos electorales, se entra en el orden del día. Apruébanse los dictámenes de la Comisión de actas relativos á Mahón y Villarcaray, siendo proclamados diputados los señores Prieto y Castells y Gil y Gil. El señor Calderón impugna el voto particular del señor Junoy relativo al acta de Hinojosa del Duque

Sección marítima

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Tabla de movimiento de buques con columnas de buques entrados, salidos y situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer.

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Agustina.—En Glasgow. «Peña Cabarga.—En Marryport. «Peña Castillos.—En Ardrossan. «Peña Rocas.—En Santander. «Peña Sagra.—Salio de Skutak a Norderkalix.

COMPANIA MONTAÑESA

«Astillero.—En Rotterdam. «Omagros.—En idem. «Matienzo.—En viaje á Santander. «San Salvador.—En Santander.

COMPANIA DEL «ELES»

«Eles.—En viaje á Rotterdam.

POR POCO DINERO se empalpa una habitación; gran surtido y de mucho gusto.—Droguería, Vad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Se alquila un piso bien amueblado en sitio céntrico con vistas á la bahía. Informarán en esta Admon.

Vega Quintanilla dentista

Plazuela del Príncipe.—Entra al gabinete por la calle del Arcillero núm. 4.

Café Suizo

Se sirven helados.

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Academia de música

Se ha abierto el 2 de enero de 1903 dirigida por los profesores navarras

BENITO VALENCIA y MARIA H. de VALENCIA Lecciones en casa y domicilio.—Libertad, 13, 1.º, dcha. —SANTANDER—

BOLSAS

DE MADRID

Tabla de Bolsas de Madrid con precios de interior serie, amortizable 5 por 100, etc.

DE BARCELONA

Tabla de Bolsas de Barcelona con precios de interior, estampillado, etc.

Cotización oficial

Santander 28 de mayo de 1903. Deuda perpetua Interior al 4 por 100, 78.65 por 100; pesetas nominales 12.500.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

Se abre la sesión á las tres menos cuarto. Preside el señor Villaverde. En los escanjos y tribunas se nota muy escasa concurrencia. En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación. Después de presentar algunos diputados documentos electorales, se entra en el orden del día. Apruébanse los dictámenes de la Comisión de actas relativos á Mahón y Villarcaray, siendo proclamados diputados los señores Prieto y Castells y Gil y Gil. El señor Calderón impugna el voto particular del señor Junoy relativo al acta de Hinojosa del Duque

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

de Salazar, Sánchez Toca, Abarzuza y Rodríguez Sampedro.

El señor Danvila, refiriéndose a la reforma de la Administración local, manifiesta que, cuando Silvela fué ministro de la Gobernación, encargó a Sánchez Toca que un subsecretario estudiara unas bases sobre el asunto, que después publicó el primero en un artículo de «El Tiempo» y que nada de aquello hay en el proyecto de Maura.

Hace historia de los diferentes proyectos que se ha intentado presentar sobre descentralización administrativa, sin que nadie haya logrado implantarlos.

Alude al discurso del señor Maura en el Círculo mercantil en Abril de 1902, relacionándolo con el proyecto presentado ahora.

No considera serio dicho proyecto, porque la mayor parte del mismo es obra del señor Morat.

Ofrece estudiarlo detenidamente para presentar soluciones más razonadas.

Pide los antecedentes por que se ha regido el señor Maura respecto de la hacienda, estadística y división territorial.

Termina ofreciendo combatirlo más extensamente.

El señor Sánchez Toca ofrece enviar al señor Danvila los datos solicitados.

Añade seguidamente el ministro de Marina que el proyecto del señor Maura no es obra de partido ni de gobierno, sino eminentemente nacional y de positiva regeneración.

El señor Danvila rectifica y dice que no le satisface ninguna aspiración que no se encamine a realizar una obra de positivo interés nacional.

El señor Sánchez Toca rectifica insistiendo en el carácter nacional de la obra acometida por el señor Maura y solicita la cooperación de todos, afirmando que el ministro de la Gobernación llegará al descuaje del caciquismo.

Se formulan después algunos ruegos sin interés.

El señor Echevarría pide que el señor Sánchez Toca concrete su pensamiento en lo referente al desarrollo de la marina mercante con objeto de que en algunos casos no parezca sometida a la marina militar ó al ministerio de la Gobernación.

Pídele también que en los proyectos anunciados tenga presente el interés de la marina mercante.

El ministro le agradece las objeciones presentadas, y dice que el Gobierno cumplirá sus compromisos y que establecerá cuanto tiene pensado sobre el particular.

Explica la situación de la Marina mercante con relación a la militar, así como las condiciones de abandamiento de buques.

Termina afirmando que la Marina de guerra mira a la mercante como a hermana y compañera, distinguiéndola con gran interés.

Se entra luego en la orden del día y el Senado se reúne en secciones.

Reanudada la sesión, dan cuenta las secciones de varios dictámenes cuya discusión se declara urgente, y se levanta la sesión.

Buen viaje

Ha salido para Vigo el príncipe Enrique de Prusia.

Despidiéronle en la estación el Rey, muchos grandes de España, el Gobierno, la Embajada alemana y las autoridades locales.

El príncipe lleva varios muebles antiguos que ha comprado en Madrid.

Nombramientos

En el Senado se ha reunido la Comisión que ha de emitir dictamen sobre la contestación al Mensaje de la Corona y ha acordado nombrar presidente al conde de Tejada y Valdosera y secretario al señor García Romero.

El sábado se reunirán nuevamente para conocer el dictamen, de cuya redacción se ha encargado al señor García Romero.

De Marina

El señor Sánchez Toca ha manifestado que el proyecto de construcción de la Armada se presentará antes de las vacaciones parlamentarias.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

Allá veremos

El señor Silvela cree que se constituirá el Congreso á fines de la próxima semana.

Ecos ferrolanos

Reina mucha excitación entre los pescadores del Ferrol, los cuales están dispuestos á impedir el desembarco de la pesca del «bou».

Las damas ferrolanas se han reunido para constituir la Junta contra la trata de blancas, habiendo acordado en primer término arbitrar recursos con este fin.

Concurso solicitado

El alcalde de Madrid, señor marqués de Portago, ha pedido el concurso de Silvela y de los diputados por Madrid para realizar enseguida las reformas que tiene proyectadas.

Voto particular

Asegúrase que el señor Osma presentará voto particular sobre el acta del conde de Garay.

Renuncia

El señor Ruiz Jiménez ha renunciado el cargo de comisario regio de primera enseñanza para evitar que se susciten dudas sobre su compatibilidad para el cargo de diputado.

Puestos vacantes

En el Senado se dará hoy cuenta del número de senadores fallecidos, que son 12 vitalicios y un electivo.

Comisiones

El Senado ha elegido las comisiones que han de entender en el Mensaje, en los presupuestos y en los proyectos de reforma de la Administración local, de la vagancia de los niños y de gobierno interior.

R. I. P.

Dicen de Zaragoza que ha fallecido el desgraciado novillero Ignacio Lara, á consecuencia de la terrible cornada que recibió el domingo.

Incendio

Un cablegrama de Nueva York da cuenta de un incendio ocurrido en una fábrica de cigarras, habiéndose registrado cuatro muertos y dos heridos.

Rechazado

La opinión general es que el proyecto del señor Maura no pasará, pues todos los políticos lo rechazan.

Patrono agredido

Comunican de Barcelona que los panaderos huelguistas agredieron á uno de los patronos, hiriéndole de consideración en la cabeza á pedradas.

De Marruecos

Comunican de Ceuta que, según noticias de Fez, ha sido envenenado el príncipe Mohamed el Tuerto, hermano del Sultán.

En Tetuán reina tranquilidad.

Los benidenses y angerinos siguen recibiendo por mar municiones y pertrechos de guerra.

Terrible inundación

Un despacho de León dice que en el pueblo de Pejares de los Oteros una formidable inundación ha destruido 40 casas.

Añade el telegrama que la fuerza de la corriente arrebató á una pobre niña de los brazos de su madre.

Son muy grandes los daños materiales.

Se ignora el número de víctimas causado por la terrible avenida.

Más vale así

El ministro de Marina ha negado que se piense despedir á los obreros del arsenal del Ferrol.

Ha dicho que la agitación entre ellos obedece á un falso rumor.

Del empréstito marroquí

Se ha remitido á nuestro ministro en Tánger el proyecto del empréstito marroquí.

traen la noticia de que sigue la huelga de los farmacéuticos, amenazando extenderse á todo el Comercio.

En la Cámara francesa

Telegrafían de París que la Cámara aprobó una orden del día rechazando la campaña difamatoria emprendida contra el hijo del presidente del Consejo Mr. Combes.

EL CORRESPONSAL.

Los hojaldrés de Reinos de la Confitería de RAMOS, BECEDO, 11, son de lo más exquisito.

Retazos

Contra el dolor de muelas

Póngase al fuego un pedazo de cristal de cualquier clase, y cuando esté bien rojo introdúzase en una taza llena de vinagre, con lo cual se consigue que el vinagre entre en ebullición. Impréguese después con el líquido un poco de algodón y aplíquese á modo de tapon en la muela dolorida. El dolor cesará á los cinco minutos. Hay que advertir que cuando el dolor es muy intenso se necesita repetir la operación.

Limonada gaseosa

La limonada gaseosa se hace mezclando dos gramos de ácido cítrico, dos de bicarbonato de sosa y 50 de azúcar en polvo. En otra botella se mezclan 125 gramos de azúcar, cuatro de ácido cítrico y siete u ocho gotas de limón. Para hacer la limonada se mezcla una cucharada de cada una de estas preparaciones por cada vaso de agua de tamaño corriente.

En la calle: —¿Que noticias tienes de Fulano? —Muy malas. De resultas de una caída ha quedado casi imbécil. —Tanto mejor. —Sí, porque antes de caerse lo era por completo.

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS, (Palacio del Sr. Masco TRAFALGAR NÚM. 300.

Cocinas francesas y españolas.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milloneros. Plazo del día.—Entrecot á la maître hotel

ANUNCIOS

Las mejores aguas las de HOZNAYO

Véndense farmacias y droguerías. Para conciertos con las casas particulares. Cabilles y Compañía.

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta. — Becedo, 11 Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cose telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

La Cantabrica

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende. Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales, é infinitidad de objetos de ágata merced a distintos colores. Balastradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie. Precios sin competencia. No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza, —6, Santander Nota importante. —Esta casa es la única que se ve honrosamente premiada con ser la más favorecida por el público.

Preparación

para los exámenes de septiembre próximo, á los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de Mayo, y á los libros que lo desean, de todas las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de 2.ª enseñanza y Academia mercantil Santa Clara, núm. 7, piso 3.º

Cristales (Vidrios planos)

Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera. Presupuestos para obras Especialidad en artículos para fondas, cafés, y tabernas.

Crispin de Blas

(Constructor)

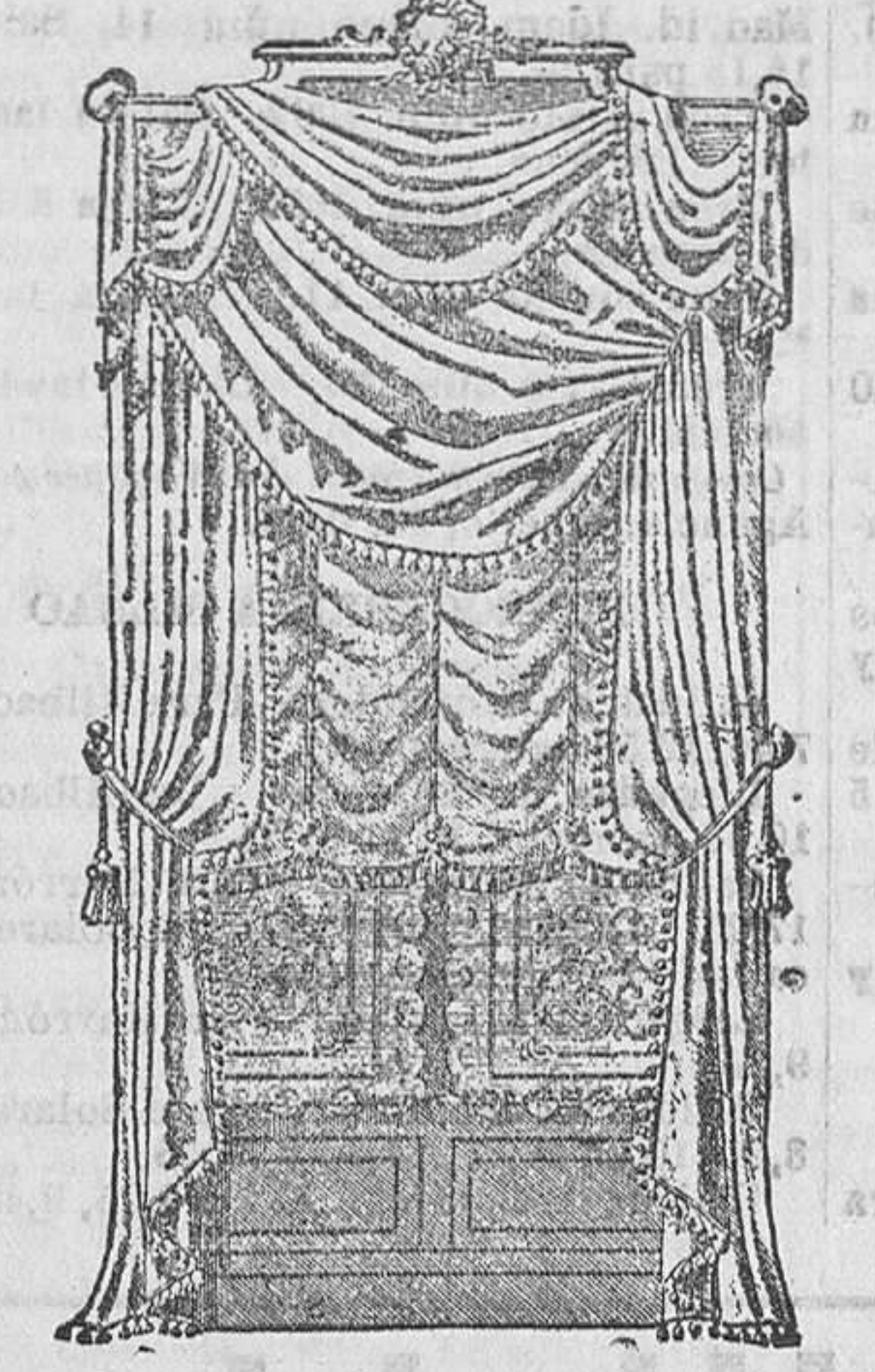
Lampisteria moderna

Baños Mártires, número 1 (ESQUINA A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE) Gran variación de aparatos para toda clase de alumbrados. Instalaciones eléctricas, timbres, gas agua. Restauraciones y reparaciones concernientes al ramo. Brazos de metal para electricidad desde 0'50 céntimos en adelante. Venta de toda clase de materiales para electricidad.

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salita, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Instalaciones de luz eléctrica

Lámpara colocada 8 pesetas Ampliaciones y reparaciones con plano gratis. Instalaciones de timbres cinco llamadas, colocadas 25 pesetas. Esta casa se encarga por un precio módico anual de la conservación de las instalaciones de timbres. Remedios, 10 y 12.—Teléfono 222

Maestra superior

con nociones de francés, se ofrece para instituir 6 lecciones particulares. Blanca, 15 5.º, informarán

VINOS FINOS DE MESA

Cosme Palacio y Hermanos

Riña alavesa cosecha 1900, 9 pesetas docena sin cascos. Riña cistrete, 5 1/2 pesetas docena sin cascos. Despacho: El Pavo Real, Colón, 12.—Miguel Ruiz. SE SIRVE A DOMICILIO

“L' ASSICURATRICE ITALIANA”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 23 de Marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 20 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil. Director en España: Don Emmanuel Gós, calle de la Merced, 20, 23 y 24, Barcelona.—Subdirectores: Montoria Hermanos, Rabio, 14, Santander.

“EL NORTE”

Compañía anónima de seguros contra incendios Domiciliada en San Sebastián CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PÉSETAS

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no pueda ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, Davis y Velarde, 17, 2.º, Santander.

SOCIO

para montar una industria de buenos rendimientos, se desea un con capital de 50.000 pesetas con 100 de interés y 20 por 100 de utilidades ó mitad de ganancias. Informarán en esta administración.

Papeles pintados

Interesa no comprar este artículo sin ver antes precios y álbumes completos de clases corrientes, estilo antiguo y modernista, y los especiales: embossines, soireites y les, que imitan, respectivamente, cueros, sedas y lienzos pintados. Los pedidos se sirven directamente desde la fábrica. Informará don Carlos Saro, General Espartero, 5.

Liquidación

Acordada por la Junta general de la Sociedad Cooperativa Olvíco-Militar, se realicen todos los géneros á precio de factura. Horas de despacho de nueve á doce y de tres á seis. Daolz y Valarde, 15, frente á Santa Lufoa. Se admiten proposiciones para el traspaso.

COLOCACION

en escritorio ó análoga, de una persona con garantía, que conozca inglés y francés.—En esta Administración informarán.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE Miera y Sollet

Esta nueva galería fotográfica, instalada en los altos de la casa de don Baldomaro García, Arcillero 1, ofrece al público toda clase de trabajos en arte; siendo su especialidad las ampliaciones al postal y al óleo, esmaltes y miniaturas.

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra la constipación, la gota, los reumas, las enfermedades del hígado y estómago. Para evitar las imitaciones fraudulentas, exíjase el frasco redondo con papel amarillo y la firma del único inventor

CHARLES CHANTEAUD, de París DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 37.791) del ortopedico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de los puños conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de ochenta años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de marzo de 1903. Señor don Jerónimo Farré. MADRID

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hernia 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato. Sin ser á usted más modesto, se repite su afectísimo seguro servidor q. d. e. m., JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.

Su casa, Aire, 3. Nota.—Tenemos la autorización del interior para hacer uso de esta carta, sin otro requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopedico estará en Santander solamente los días 31 del actual y 1 y 2 de junio, hospedado en el hotel de Europa, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desagradado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor. Fíjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, don Jerónimo Farré Gamell, en su gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, primero, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Todas las consultas son gratis

SE ARRIEN DA una casa en Escalante, próxima al mar, á propósito para pasar el verano; distante unos seis minutos de la estación de Gama, en la vía férrea de Santander á Bilbao. Informará el Notario Jubilado don Urbano de Agüero, Blanca, 34, Santander.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL. Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º, isqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitán.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala. Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niñas.

Taller de bordados

de todas clases Especialidad en equipos de novia

Perfección y economía Concordia, 16, 2.º

La Equitativa

Gran almacén de muebles P. Mañá y C.ª

Tapicería en varios estilos. Silleras de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para Fondas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados. Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

GIMNASIO HIGIENICO

dirigido por D. Fernando Fernández

Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, son de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la mañana para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

	SUSCRIPCION		
	3 meses	6 meses	Un año
	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Capital...	4	8	15
Fuera (Península)...	4 50	8	15
Unión postal...	10	20	40
Demás países...	15	30	60

Numero suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS	
Primera plana...	0'75 céntimos por línea
Tercera plana...	0'30 >>>
Quarta plana...	0'10 >>>

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta.
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)
Atrasado, 25 idem | PAGO ADELANTADO

	ESQUELAS MORTUORIAS			
	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En primera plana...	800	50	16	12
En tercera plana...	175	35	12	8
En cuarta plana...	100	25	10	8

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

Corresponsales para anuncios:
En Madrid, sociedad general de anuncios de España; En Barcelona, Roldós y C. y Cebrián y C.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 de cada mes.—Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,20, sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De BILBAO.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y 4,30 tarde, y sale a las 12,25 mañana y 7,30 tarde.
De CABEZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 2,25 tarde. Sale de la Administración a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.
De TORRELVIEGA.—Mixto: sale a las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Salida de correos a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche.
Periódicos e impresos presentados por las Empresas de 9 a 11 mañana.
Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,40 mañana a 2 tarde, 3,30 a 5 tarde.
Recogida de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12,25 a 1 tarde y 3,30 a 5 tarde.
Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde.
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde.
Festones a Peñacastillo, Omeo, Monte y San Román.—Salida a las 5 de la tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para

Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
Tren mixto núm. 1062. Sale a las 17,18, hasta Párcera.
Tren mixto, núm. 1055. Llega a las 8,37 de Párcera.
Tren correo, núm. 11. Llega a las 10 de Madrid.
Tren mixto núm. 25. Llega a las 15,15 de Madrid.
Compañía Internacional de Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,40, 12,50 (correo) y 17.
Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, (correo), 13,11 y 21,24
Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.
Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05, 12,05, 14,50 y 19,05.
Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20

14,30 y 18,10, para llegar a Santander a las 8,07, 10,27, 12,58, 15,08 y 18,46.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lompías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santona y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama cocher a Santona. En Beranga, para Solórzano, Haza, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
A OBTANEDA
Salidas de Santander. A las 8,55, 13,00, 14,50 y 16,15, para llegar a Oñate a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50.
Salidas del Astillero: a las 9,25, 12,44, 15,25 y 17,30.
Salidas de Oñate: tren núm. 32 (correo) a las 7,05, 11,10, 14,58 y 17,03, para llegar al Astillero: a las 8,15, 12,34, 16,18 y 18,29, y a Santander: a las 8,51, 12,59, 16,43 y 18,46.

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander: a las 7,30, 11,30, 14,45 (correo) y 18,40, para llegar a Obeso a las 9,20, 13,20, 16,27 y 20,32.
Salidas de Obeso: a las 7,15, 11,55, 14,50 y 18,30 para llegar a Santander a las 9,05, 13,35 (correo), 16,39, 20,15 y 19,34.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—A las 6,39, 8,39, 9,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,00, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15 y 7,45 tarde.
Salidas de Puerto Rico: a las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 3,00, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.
De la plaza de Toledo saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 18,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.
Servicio de vapores al Astillero
Salidas de Santander: a las 6 y 11,30 mañana y 4 tarde.
Astillero a Santander: a las 8 mañana y 3,30 tarde.
NOTA. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8,30 mañana y del Astillero a las 9,30.
Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura.
Preocúpese contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desorendir nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado nos cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernández-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado
Es incoloro, no duele, mancha ni corre, calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
LINEAS DE CUBA Y MEXICO
SERVICIO DEL NORTE.—El día 19 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor
Alfonso XIII
su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
Montevideo
directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor
Buenos Aires
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Oceanía, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
No admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapaz, Trinitad, Coro, Guantán y Ocumán, con trasbordo en Curacao.
LINEA DE FILIPINAS
El día 6 de junio saldrá de Liverpool y el 20 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Alicante
directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
Cataluña
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LINEA DE FERNANDO FOO
El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
para Fernando Foo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENCIA EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
Muelle, número 36 | Teléfono número 68

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2,50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA
Punto de venta: Establecimiento de don Fernando Ruiz e hijos.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
15 Blanca 15.—Santander
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarlos del Roz quinas, de Villegas.

SIMIENETE DE LINO YARIN
Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Colicos, dolores de Bostones y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 8 piernas)
La caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cistita; 12,30 de la cuarta parte de un vaso de agua o de leche. 12,30 de Valencia.
YARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias del mundo entero.

BELLE JARDINIÈRE
PARIS
La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO
TRAJES
para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.
Cada uno de nuestros muestreros y de nuestras modistas en persona.
Especialidad en trajes de punto desde 50 Francos.
Calle 750 Ptas., medía calle 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, indigestión, gases, eructos, náuseas, hinchazón y dolores de estómago, diarrea y espasmos, desaparecen al administrar día o dos el
ESTOMAGO ARTIFICIAL
(El polvo del Doctor KUNTZ) disueltos en brevas días las digestiones, trastornos y dolores desaparecen, como lo certifica mil veces de curados.
Caja 750 Ptas., medía caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL
DE W. GARREDANO
MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267
(JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

FLORES Y PLANTAS para macizos; vende ALIX DALLE, horticultor.
VILLA ALEJANDRO.—CAJO

Piano de ocasión, se vende. Informar en esta Administración.
EL TALISMÁN
Calle de Colosia
FRENTE A LA PLAZA NUEVA
En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO.

Sociedad Hullera Española
Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca Jabali de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcañal, 18.

DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS
Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.
Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades. Gran surtido de bragues y de ortopedia en general.
Botiquines para buques, etc., etc.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbonos de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Deseados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbonos de vapor.—Branco para fragua.—Acero marcado. Carbón para hornos, metales pesados y demasitados.
Diríjanse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
calle 6 bis, BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN YAVILLAN, agencia de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Ferrer.
Para otros informes y precios, dirigirse a los oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

EMULSION FORCADA
ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en todo el cuerpo sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles e desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORS
SOLUCIÓN del Doctor Clin
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Enjese la Verdadera Solución de CLIN y C. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VINO NOURRY
YODOTANICO
A la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECO
Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños.
El VINO NOURRY es el más eficaz para curar con mucha ventaja al Adicto de Hígado de Bacalao.

Tos, Gatarros, Asma
Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la bría y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el
LICOR DE BREA COSTAS
CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas e Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.